

EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
UNIDAD DE NEGOCIO TERMOESMERALDAS

ACTA DE PROCESO DE SELECCIÓN Nro. CELEC EP-TES-TH-035-2025

ANTECEDENTES:

En virtud de las necesidades de personal de la Unidad de Negocio, el Subgerente Administrativo, solicita autorización para inicio Concurso de Méritos y Oposición Nro. CELEC EP-TES-TH-003-2025, solicitud revisada y aprobada por el Gerente de Unidad (E), mediante recorrido de documento Memorando Nro. CELEC-EP-TES-2025-1033-MEM, de fecha 21 de marzo de 2025.

DESARROLLO DEL PROCESO:

Reclutamiento:

Una vez aprobadas las bases del concurso de mérito y oposición para cubrir una posición de **Asistente Técnico 7 / Operador De Central Térmica**, se procede a publicar la convocatoria a través de la Página Web de CELEC EP, estableciendo para reclutamiento, lo siguiente: *"Instrucciones para postulación de los aspirantes que cumplen los requisitos:*

- 1.- Ingresa a la página www.celec.gob.ec/termoesmeraldas en el link SERVICIOS - TRABAJA CON NOSOTROS.
- 2.- Llena los datos que solicita el sistema de RECLUTAMIENTO (Información Personal, Formación, Capacitaciones y Experiencia).
- 3.- En la opción "Oportunidad de Empleo" seleccionar la Localidad, la vacante de su interés y luego selecciona APLICAR. Verificar en la ventana derecha la vacante seleccionada y realizar Carga de Certificados, cargar los Certificados de Formación (Registro de Senescyt), Experiencia Laboral (la experiencia bajo relación de dependencia deberá ser justificada con la presentación de certificados de trabajo válidos y el documento de tiempo de servicio por empleador obtenido de la página del IESS. La experiencia por trabajos de asesoría, consultoría o servicios profesionales deberá ser justificada con la presentación de contratos por servicios profesionales y facturas para verificar el cumplimiento del contrato) y en caso de existir acciones afirmativas declarar en la postulación, y cargar todos los documentos en un sólo archivo en formato PDF de peso máximo 8Mb.
- 4.- Cerrar sesión

Las Aplicaciones serán recibidas hasta las 23:55 horas del viernes 9 de mayo de 2025.

Se considerará únicamente las postulaciones que apliquen dentro de este periodo de tiempo y que anexas los soportes de formación y experiencia", periodo en el cual se recibieron un total de 264 postulantes.

Selección:

El Comité de Selección, conformado por el Mgs. José Miranda Rosas, Representante del Gerente de Unidad, el Ing. Cristhian Chasiluisa Abata, Representante del Área Requiriente y el Mgs. Galo Cargua Avalos, Representante de Talento Humano, suscriben Acta de Comité de Selección para la Definición de Carreras Afines, por lo cual de conformidad con las bases del proceso de selección, se procedió a revisar el cumplimiento de requisitos de formación y experiencia, obteniendo 33 candidatos preseleccionados.

Apelaciones Etapa I:

Con fecha 1 de julio de 2025, se notificó a los postulantes: *"Por medio del presente, comunico a ustedes que ha concluido la fase de Preselección del Concurso de Méritos y Oposición para seleccionar **(1) Asistente Técnico 7/ Operador De Central Térmica**, para lo cual se adjunta Matriz de Calificación de Postulantes, documento en el cual usted puede verificar si **"Pasa a la siguiente Fase"**.*

En caso de no encontrarse conforme con la decisión del Comité de Selección, usted puede realizar **Apelación hasta las 17:00 horas los días Miércoles 2 y Jueves 3 de julio de 2025.**

Las apelaciones serán recibidas por escrito, en físico (Garita Esmeraldas I) dirigidas a la Gerencia de Unidad de Negocio Termoesmeraldas CELEC EP anexando la documentación de soporte objeto de apelación, la cual será contrastada por el Comité de Selección con la solicitud de empleo y respaldos remitidos mediante el Sistema de Reclutamiento indicados en la convocatoria, información presentada en la fase de reclutamiento.

Adicionalmente, se confirma que en esta fase NO se puede agregar información que no haya sido remitida en las fechas establecidas en la convocatoria...", periodo en el cual **No** se recibieron solicitudes de apelaciones

Calificación y Apelaciones Fase II:

Se convocó a los 33 candidatos preseleccionados a rendir pruebas técnicas, de los cuales sólo se presentaron a rendir pruebas técnicas 17 postulantes.

Con los resultados obtenidos en las pruebas de conocimiento y en apego a lo dispuesto en Resolución Nro. CEL-RES-0214-20, "Reglamento Para El Reclutamiento, Preselección, Selección, Vinculación, E Inducción Del Talento Humano De La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica Del Ecuador CELEC EP", en su artículo: "10.3.- Evaluación: Es el procedimiento, mediante el cual se mide objetiva y técnicamente el nivel de competencias del postulante para el puesto que se está aplicando, a través de pruebas de conocimiento y competencias técnicas, pruebas psicométricas y entrevistas (...)

La ponderación de estas evaluaciones será sobre 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

Pruebas de Conocimiento y Competencias Técnicas tendrán una valoración de 45 puntos. Estas evaluaciones deben contener preguntas de selección múltiple que garanticen la objetividad de los resultados. **Para continuar con la siguiente fase de pruebas el aspirante deberá alcanzar mínimo 30/45 puntos.**

Pruebas Psicométricas tendrán una valoración de 20 puntos. Esta evaluación será ejecutada en base a las competencias conductuales requeridas para el puesto objeto del concurso.

Entrevistas tendrán una valoración de 35 puntos (...)", (Las Negritas nos pertenecen), se notificó a los candidatos los resultados, estableciendo como plazo para apelaciones los días 14 y 15 de julio de 2025 hasta las 17:00 horas, periodo en el cual **No** se recibieron solicitudes de apelación.

Se convocó a los postulantes que obtuvieron puntaje igual o mayor calificación del puntaje mínimo establecido para continuar a rendir Pruebas Psicométricas y Entrevista.

A continuación, detalle de calificaciones obtenidas:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	TOTAL	OBSERVACIONES
	BASE			45	20	35	100	
151	MIELES MACIAS MILTON MAURO	0803050046	*INGENIERO MECANICO *TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL: MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	42,75	18,92	32,00	93,67	OPCIÓN A
193	PRECIADO SOSA LUIS ANGEL	0803081595	*INGENIERO/A MECANICO/A *TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL: MAQUINAS Y HERRAMIENTA	31,50	18,60	28,00	78,10	OPCIÓN B
253	VERA FERIN JACINTO GASTON	0801637927	*LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIZACION ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA *TECNICO SUPERIOR EN ELECTRICIDAD *TECNOLOGO ELECTROMECHANICA *ADMINISTRADOR EDUCATIVO	31,50	10,92	31,33	73,75	OPCIÓN C
92	GAMEZ QUIÑONEZ ROBERTO PATRICIO	0801697806	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	29,25				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
23	BAUTISTA JOSÉ VICENCIO	0802916718	*INGENIERO DE MANTENIMIENTO *MAGISTER EN ELECTRICIDAD MENCIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA *MAGISTER EN GESTION DE RIESGOS MENCIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	27,00				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
20	BASURTO ALARCÓN JOSÉ LUIS	1307555977	INGENIERO ELECTRICO	24,75				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
41	CANTOS PALACIOS JUAN CARLOS	0803474477	INGENIERO MECANICO	24,75				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
97	GOYES CACHIGUANGO DANIEL GEOVANNI	0803033919	TECNOLOGO EN MECANICA NAVAL	24,75				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
213	ROMERO SOLANO LUIS RENATO	1718752585	INGENIERO ELECTRICO	24,75				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
62	CORTEZ ARANGO IVAN DARIO	0803053453	TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL: MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	22,50				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
71	DELGADO BODERO RITHER JAVIER	0803716745	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	22,50				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	TOTAL	OBSERVACIONES
	BASE			45	20	35	100	
210	RODRIGUEZ BRAVO YORDI VINICIO	0801824798	TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL: MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	22,50				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
11	ANTE MENDEZ PAUL ALEXANDER	0803260256	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	18,00				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
18	AVILA ESPINAL CARLOS FERNANDO	0803928068	*INGENIERO/A MECANICO/A *TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL: MAQUINAS Y HERRAMIENTA	18,00				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
42	CAPA CARRILLO JAVIER GERARDO	0706381738	INGENIERO ELECTRICO	18,00				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
169	NAZARENO LUIS	0803124270	INGENIERO ELECTRICO	18,00				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
104	GUERRA NAPA CÉSAR ISAÍAS	0803750371	INGENIERO/A ELECTRICO/A	15,75				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
27	BONILLA CANIZARES DANIEL ENRIQUE	0502279094	*INGENIERO MECANICO *MAGISTER EN DIRECCION DE EMPRESAS MENCIÓN EN GESTION DE EMPRESAS DE SERVICIOS	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
29	CABEZA CHILA CARLOS EDUARDO	0802796391	TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL ESPECIALIDAD MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
45	CEDENO PINARGOTE JOSE ADOLFO	1311201857	INGENIERO ELECTRICO	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	TOTAL	OBSERVACIONES
	BASE			45	20	35	100	
56	COLCHA HERNÁNDEZ BERNARDO GEOVANNY	1719582965	TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
74	DIAZ SUNTAXI DIEGO FERNANDO	1724122260	*MAGISTER EN DIRECCION DE OPERACIONES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL *INGENIERO MECANICO	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
75	DIAZ YEPEZ JOHN PAUL	1103910475	*INGENIERO ELECTRICO *MAGISTER EN ELECTRICIDAD MENCIÓN EN SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
76	ENRÍQUEZ GUILLÉN FRANCISCO JAVIER	1803721230	*INGENIERO ELECTRICO *MAESTRO EN ADMINISTRACION DE LA ENERGIA Y SUS FUENTES RENOVABLES	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
100	GUALOTUÑA LOACHAMÍN DARWIN JAVIER	1722817606	*INGENIERO EN ELECTRONICA Y CONTROL *AGISTER EN ELECTRICIDAD MENCIÓN EN SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
105	GUERRERO DIAZ LUIS FERNANDO	0804160836	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
109	HARO HIDALGO HECTOR DANIEL	1719695916	TECNOLOGO SUPERIOR EN ELECTRICIDAD	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
123	LEMA MORETA WILSON ANTONIO	1719723684	INGENIERO MECANICO	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
173	ORDOÑEZ SANCHEZ DARIO JAVIER	2300089154	*INGENIERO ELECTROMECHANICO *MAGISTER EN AUTOMATIZACION Y CONTROL INDUSTRIAL *MASTER UNIVERSITARIO EN INDUSTRIA 4.0	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
195	QUILUMBA CHUSHIG FRANKLIN	1725334146	INGENIERO/A ELECTRICO/A	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	TOTAL	OBSERVACIONES
	BASE			45	20	35	100	
230	TIPÁN TACO JUAN GABRIEL	1722581616	INGENIERO EN MECANICA AUTOMOTRIZ	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
237	TORRES ALVARADO FRANCISCO ANTONIO	1727283572	INGENIERO ELECTRICO	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
264	ZATIZABAL CABEZAS AXDY MANUEL	0802140053	INGENIERO ELECTRICO	0,00				NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO

Resultados del Proceso:

El Comité de Selección realizó un análisis del expediente del proceso y subscribe Informe de Proceso de Selección para el cargo "Asistente Técnico 7 / Operador De Central Térmica", poniendo en conocimiento los resultados ante el Gerente de Unidad para contratación del personal considerando el orden de prelación de los postulantes.

En el Informe mencionado consta la conclusión y recomendación: "(...) *recomienda declarar ganador del Concurso de Méritos y Oposición al postulante: Mieles Macias Milton Mauro, por haber superado todas las etapas del Proceso de Selección, obtenido el mejor puntaje y considerarse APTO para ejercer el cargo de Asistente Técnico 7 / Operador De Central Térmica*".

Por lo expuesto, luego de revisar el expediente, y conforme a lo indicado en el Artículo 4 de Reglamento para el Reclutamiento y Preselección, Selección, Vinculación e Inducción del Talento Humano de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP y en uso de las atribuciones conferidas mediante Delegación de Atribuciones emitidas en Resolución Nro. CEL-RES-0208-25, de fecha 29 de julio de 2025, otorgadas por el señor Gerente General de CELEC EP, el señor Gerente de Unidad (E), acoge recomendación del Comité y declara ganador del Concurso de Méritos y Oposición al postulante: **Mieles Macias Milton Mauro**, por haber superado todas las etapas del Proceso de Selección, obtenido el mayor puntaje y considerarse **APTO** para ejercer el cargo de **Asistente Técnico 7 / Operador De Central Térmica**.

Disposiciones:

Para dar cumplimiento con el trámite y acción legal correspondiente, la Gerencia de Unidad dispone al Dpto. de Talento Humano comunique los resultados al ganador y publique la presente acta.

Esmeraldas, 13 de agosto de 2025.

Atentamente,

Ing. Hugo Mena Zamora
Gerente de Unidad de Negocio (E)
Termoesmeraldas CELEC EP